MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ACTA DE PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

William Mora Herrera, quien desempeña el cargo de asesor en la planta temporal de

Regalías del Ministerio de Hacienda y C.P. y tiene asignadas las funciones de contador del

Sistema General de Regalías, en cumplimiento del numeral 36 del artículo 34 de la ley 734

de 2002, así como las resoluciones 706 y 182 de 2016 expedidas por la U.A.E – Contaduría

General de la Nación y conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de

gobierno adoptado mediante resolución 533 de 2015 expedidas por la U.A.E - Contaduría

General de la Nación, procede a publicar en lugar visible el Estado de Situación Financiera,

Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo

de la Unidad Contable Sistema General de Regalías correspondientes al mes de noviembre

de 2022.

Bogotá D.C., 26 de diciembre de 2022.

**WILLIAM MORA HERRERA** 

Asesor con funciones de contador del SGR

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia